

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento de un sistema de impresión de tecnología laser con destino al Ministerio de Educación y Ciencia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento de un sistema de impresión de tecnología laser, con destino al Ministerio de Educación y Ciencia, con un presupuesto máximo de 1.800.000 pesetas/mes, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 5 de septiembre de 1984. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponde efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 31/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros), para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento de un sistema de impresión de tecnología laser, con destino al Ministerio de Educación y Ciencia».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de julio de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—6.026-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento de un sistema de proceso de datos con destino a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público pa-

ra la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con un presupuesto máximo de 8.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 5 de septiembre de 1984. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponde efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 32/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros), para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad Nacional de Educación a Distancia».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 6 de julio de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—6.027-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino a la Editora Nacional.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Editora Nacional dependiente del Ministerio de Cultura, con un presupuesto máximo de 9.800.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 7 de septiembre de 1984. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas, del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 33/1984 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros), para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino a la Editora Nacional dependiente del Ministerio de Cultura».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 9 de julio de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—6.025-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 200 teleimpresores con destino a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 200 teleimpresores, con destino a la Dirección General de Correos y Telecomunicación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, con un presupuesto máximo de 95.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 7 de septiembre de 1984. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponde efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 34/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros), para la adjudicación del suministro de 200 teleimpresores, con destino a la Dirección General de Correos y Telecomunicación».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 9 de julio de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—6.024-A.

Resolución del Consorcio para la gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia, provincia, por la que se anuncia concurso para la ejecución de trabajos de cartografía, de fotogramas aéreos y de renovación catastral de rústica en diferentes municipios de la provincia.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 17 de febrero de 1984, se convoca concurso para la ejecución de trabajos de cartografía, fotogramas aéreos y de renovación catastral en diferentes municipios de la comarca de Valencia, con aplicación del pliego de condiciones reglamentariamente aprobado que podrá ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio (Delegación de Hacienda de Valencia, planta 3.ª).

Objeto de la contratación:

1. Trabajos de cartografía de fotogramas aéreos: Polígonos de vuelo de la Ribera y de Requena. Presupuesto máximo: 8.515.000 pesetas.
2. Trabajos de renovación catastral: Municipios de Camporrobles y Utiel. Presupuesto máximo: 13.850.000 pesetas.
3. Presupuesto máximo total: 22.165.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses a partir de la firma del contrato.

Fianza provisional: Para acudir al concurso se acreditará haber realizado un depósito del 2 por 100 del presupuesto máximo de la contrata (443.300 pesetas), en metálico o por aval bancario.

Requisitos de las proposiciones y documentación de las propuestas: Las propuestas de los concursantes se presentarán personalmente en la Sección de Asuntos Generales, de nueve a catorce horas, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se admitirán las proposiciones enviadas por correo. Se admite expresamente la licitación conjunta por una o más empresas.

La documentación a presentar, junto con el modelo de instancia para su presentación, figura como anexo al pliego de condiciones particulares por el que se rige el concurso.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda de Valencia a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación. En el caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio, así como el de los gastos derivados de la formalización del contrato, será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 29 de mayo de 1984.—El Gerente.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda. Presidente del Consejo de Dirección.—4.776-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de cinco microbuses para celulares.

Hasta las once horas del día 9 de agosto próximo se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de cinco (5) microbuses para celulares por un importe total de veintisiete millones seiscientos setenta y cinco mil (27.675.000) pesetas.

El pliego de bases administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque de Automovilismo de este Cuerpo, sito en esta capital, calle Príncipe de Vergara, número 246, todos los días hábiles de ocho a trece horas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las diez horas del día 14 del mismo mes.

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—6.034-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de veinte microbuses de quince plazas más la del conductor.

Hasta las doce horas del día 8 de agosto próximo, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de veinte (20) microbuses de quince plazas más la del conductor, por un importe total de cincuenta y dos millones (52.000.000) de pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque de Automovilismo de este Cuerpo, sito en esta capital, calle Príncipe de Vergara, 246, todos los días hábiles de ocho a trece horas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las diez horas del día 13 del mismo mes.

El importe será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—6.033-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Soria con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Soria, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, próximo a la zona céntrica de la ciudad, en lugar que disponga de amplios accesos y buenas comunicaciones y que permita en sus proximidades el estacionamiento de vehículos, con una superficie de 900 a 1.100 metros cuadrados, con inclusión de las superficies necesarias para maniobras y accesos, pudiendo estar distribuida en una o dos plantas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 23.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con

sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Interior.

El inmueble que se pretende adquirir se concreta en el olegio de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General, calle Josefa Válcárcel, 28, Madrid-27, y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Soria, ronda Eloy Sanz Villa, 2.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección de Administración o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Soria, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termina la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin. 5.802-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 313 vehículos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material.

Grupo 1.º Un mínimo de 200 coches ligeros para el servicio de Destacamento, por un importe máximo de 180.000.000 de pesetas.

Grupo 2.º Un mínimo de 40 vehículos ligeros para el servicio de Rondas de Con-Jefes de la Agrupación, por un importe máximo de 36.000.000 de pesetas.

Grupo 3.º Un mínimo de 25 vehículos ligeros para el servicio de mando, por un precio máximo de 27.500.000 pesetas.

Grupo 4.º Un mínimo de 12 vehículos ligeros para el servicio de mando para Jefes de la Agrupación, por un importe máximo de 18.000.000 de pesetas.

Grupo 5.º Un mínimo de seis vehículos ligeros para el servicio de escolta, por un precio máximo de 9.000.000 de pesetas.

Grupo 6.º Un mínimo de 30 coches para el servicio de radar y fotocontrol, por un importe máximo de 30.000.000 de pesetas.

El precio total de esta adquisición no podrá exceder de 300.500.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General, calle Josefa Válcárcel, 28, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convoca-

toria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de junio de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin. 5.800-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Cádiz con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Cádiz, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, próximo a la zona céntrica de la ciudad, en lugar que disponga de amplios accesos y buenas comunicaciones y que permita en sus proximidades el estacionamiento de vehículos, con una superficie de 1.000 a 1.200 metros cuadrados, con inclusión de las superficies necesarias para maniobras y accesos, pudiendo estar distribuida en una o dos plantas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 79.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El inmueble que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27, y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz, avenida Ana de Viya, 7.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección de Administración o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de junio de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin. 5.801-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 01/83 de obras complementarias. Desagüe DGI-6, tramo I. Canal de Monegros (Zaragoza / Zuera)». 09.272.241/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/83 de obras complementarias. Desagüe DGI-6, Tramo I. Canal de Monegros (Zaragoza/Zuera)», a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 5.840.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.853.205 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9977439 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica. Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7.788-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/83, de grupo de bombeo anexo al canal (VI/Sueca). Clave: 08.257.204/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/83 de grupo de bombeo anexo al canal (V/Sueca) a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 12.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.606.933 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99151792 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica. Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—7.789-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 02/83, de grupo de bombeo Partida de Vilella (VL/Sueca)». 08.257.202/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 02/83 de grupo de bombeo. Partida de Vilella (VL/Sueca)» a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.973.420 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99613038 y con arreglo a las condi-

ciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica. Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—7.790-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/83, de reparación urgente del canal derivado CD-1 de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla/Los Palacios). 05.251.203/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/83 de reparación urgente del canal derivado CD-1 de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla/Los Palacios), a «Construcciones Azagra, S. A.», en la cantidad de 14.929.947 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.004.972 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,994999899 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica. Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.791-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Contratación de los servicios técnicos para la implantación del sistema automático de información hidrológica (1.ª fase)». 30.803.028/8011.

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la «Contratación de los servicios técnicos para la implantación del sistema automático de información hidrológica (1.ª fase)» con la Agrupación temporal formada por las Empresas «Consultora Eysen», «Estudios y Servicios, S. A.», y «Sunconsult, S. L.» y representada por don Adrián Baltanas García en la cantidad de 40.373.472 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica. Santiago Pérez Vicente.

Subdirección General de Explotación (Servicios Centrales).—7.792-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/83 de reparación urgente del canal derivado CD-2, de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla/Utrera). 05.251.204/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11 83 de reparación urgente del canal derivado CD 2, de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla/Utrera), a «Construcciones Zagra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.348.828 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.404.446 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99599985 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—7.793-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de cinco limnigrafos neumáticos de burbujas» 21.912.080/9111.

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la «Adquisición de cinco limnigrafos neumáticos de burbujas» a «Ramtor, S. A.», en la cantidad de 3.536.520 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso. Con un coeficiente de 0,943072000 sobre el presupuesto de contrata de 3.750.000 pesetas, con un plazo de entrega de doce meses, y sin derecho a revisión de precios.

Ordenando al Servicio de Contabilidad sean descontadas 170.784 pesetas en el año 1984 y 42.066 pesetas para el año 1985.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente —Servicios Centrales.—7.794-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio de la subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable del Almar (Salamanca), desde cruce río Maragán a Ventosa del Río Almar. Clave: 02.263.145/2111.

En el anuncio de esta subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148 del día 21 de junio de 1984, página 18288, figura como clasificación requerida el grupo G, subgrupo 6, categoría E y debe entenderse a todos los efectos que en el grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente. 6.068-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio de la subasta de las obras de reparación del camino número 2 de la zona regable del Almar (Salamanca). Clave: 02.263.147/2111.

En el anuncio de esta subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, del día 21 de junio de 1984, página 18286, figura como clasificación requerida el grupo G, subgrupo 6, categoría E, y debe entenderse a todos los efectos que es el grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente. 6.067-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de dos equipos de perforación a percusión de taladros de gran diámetro. Clave 03.930.110/9311.

Se anuncia concurso de suministro de dos equipos de perforación a percusión de taladros de gran diámetro. Clave 03.930.110/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 6.940.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 138.800 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de septiembre de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.066-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: «B-262. Estudio previo de directrices territoriales de la Región de Murcia (primera fase)».

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: Tres millones de pesetas (3.000.000).

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Tres meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-436 E) donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán, los días laborables de lunes a viernes en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1984, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de Juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª despacho A-470), a las once horas del día 12 de septiembre de 1984.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Director general en funciones.—6.031-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: «B-260. Estudio previo de directrices regionales de Aragón (primera fase)».

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: Seis millones de pesetas (6.000.000).

Fianza provisional: 120.000 p-setas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-466-E) donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán, los días laborables de lunes a viernes en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1984, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de Juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-470) a las once horas del día 12 de septiembre de 1984.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Director general en funciones.—6.032-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 25/84 para la adquisición de diverso modelaje en papel continuo con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto de concurso: Adquisición de diverso modelaje en papel continuo con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del 21 día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Ge-

nerales, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 6 de julio de 1984.—El Director general.—13.053-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 2,772 del ferrocarril Silla-Gandia, en Silla (Valencia)».

Se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 2,772 del ferrocarril Silla-Gandia, en Silla (Valencia)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 118.843.355 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones 7, Madrid).
4. **Fianza provisional:** 2.376.867 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría d); B-2, categoría d), y G-4, categoría c).
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 27 de julio del corriente año.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 2 de agosto del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid-3).
8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobre, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).
Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de julio de 1984 —El Subdirector (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—6.075-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de instalación de cables radiantes en túneles de enlace en cocheras de Fuencarral y Sacedal, del Metropolitano de Madrid».

Se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de instalación de cables radiantes en túneles de enlace en cocheras de Fuencarral y Sacedal, del Metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 4.878.848 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).
4. **Fianza provisional:** 97.577 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** No se exige.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 27 de julio del corriente año.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 2 de agosto del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid-3).
8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobre, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).
Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de julio de 1984 —El Subdirector (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—6.076-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia la adquisición de materiales de conservación (pinturas, material eléctrico, ferretería, fontanería y calefacción; saneamientos, vidrios, maderas y materiales de obras) para los Centros provinciales, durante el segundo semestre de 1984.

Objeto: La adquisición de materiales de conservación (pinturas, material eléctrico,

ferretería, fontanería y calefacción, saneamientos, vidrios, maderas y materiales de obras) para los Centros provinciales, durante el segundo semestre de 1984, de las características y condiciones que se señalan en el pliego de condiciones y relaciones que figuran en el expediente.

Tipo de licitación: Importes máximos:

	Pesetas
Pinturas	2.500.000
Material eléctrico	4.500.000
Material de ferretería, fontanería y calefacción	4.500.000
Material saneamiento	1.500.000
Vidrios	1.500.000
Maderas	1.500.000
Materiales de obras	2.500.000
Total	18.500.000

Plazos: Las entregas se efectuarán a medida que los Servicios correspondientes lo soliciten y en la forma que se especifica en el pliego de condiciones.

Fianzas: Provisionales:

	Pesetas
Pinturas	80.000
Material eléctrico	100.000
Material ferretería, fontanería y calefacción	100.000
Material saneamiento	40.000
Vidrios	40.000
Maderas	40.000
Material de obras	80.000

Definitivas: El 6 por 100 del primer 1.000.000 de pesetas y 4 por 100 sobre el resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, efectuando una baja de, por 100 sobre los precios de venta al público vigente el día 1 del mes en que se efectúe el suministro, efectuando la entrega de dicho material en la forma que se especifica en el pliego de condiciones técnicas.

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los concursantes podrán optar a uno, varios o a todos los epígrafes de este suministro.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

les, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 6 de junio de 1984.—El Presidente.—5.429-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de obras incluidas en los planes de obras y servicios de 1984.

Objeto y tipo de licitación: La ejecución de las obras que se indican en el anexo de este anuncio, con el tipo de licitación, a la baja, que se expresa.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría General de la Diputación, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura del sobre subtítulo «Referencias» se efectuará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo fijado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, y la del sobre que encierre la «Oferta económica» se indicará en el «Boletín Oficial de la Provincia» al anunciarse el resultado del primer periodo.

Garantías: La provisional será la que se indica en el anexo a este anuncio, y la definitiva el resultante de aplicar el 4 por 100 sobre el precio de la adjudicación.

Pagos: El importe de la contrata se abonará contra certificaciones facultativas de obra ejecutada, existiendo crédito suficiente.

Autorizaciones: No se precisa autorización superior para esta contratación, siendo de cuenta del contratista la obtención de aquellas que procedan por su calidad de adjudicatario.

Exposición del proyecto y pliego de condiciones: Los mismos se hallan a disposición de los interesados en la licitación, en el Negociado de Planes Provinciales de la Secretaría General de la Diputación.

Plazo de ejecución: Las obras deberán quedar terminadas en el plazo que se indica en el anexo adjunto a este anuncio, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación, (propia o de), enterado del proyecto y pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso-subasta anunciado por la Diputación Provincial de Teruel, en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción al correspondiente proyecto técnico y pliegos de condiciones por la cantidad total de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Teruel, 28 de junio de 1984.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—5.872-A.

Anexo

Municipio: Alcalá de la Selva.

Denominación obra: Casa Consistorial, 2.ª fase.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo C, categoría C.

Municipio: La Iglesuela del Cid.

Denominación obra: Mejora de vías urbanas, 4.ª fase.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Municipio: Orihuela del Tremedal.

Denominación obra: Abastecimiento de agua, 1.ª fase. Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de obras incluidas en el plan de obras y servicios de 1983.

Objeto del concurso-subasta: La ejecución de las obras de «Casa Consistorial, primera fase de Alcalá de la Selva».

Tipo de licitación: Será de 3.000.000 de pesetas, a la baja.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría General de la Diputación, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura del sobre subtítulo «Referencias» se efectuará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo fijado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas, en el salón de comisiones del Palacio Provincial, y la del sobre que encierre la «Oferta económica» se indicará en el «Boletín Oficial» de la provincia al anunciarse el resultado del primer periodo.

Garantías: La provisional será de 60.000 pesetas y la definitiva el resultante de aplicar el 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Pagos: El importe de la contrata se abonará contra certificaciones facultativas de obra ejecutada, existiendo crédito suficiente.

Autorizaciones: No se precisa autorización superior para esta contratación, siendo de cuenta del contratista la obtención de aquellas que procedan por su calidad de adjudicatario.

Exposición del proyecto y pliego de condiciones: Los mismos se hallan a disposición de los interesados en la licitación, en el Negociado de Planes Provinciales de la Secretaría General de la Diputación.

Plazo de ejecución: Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación, (propia o de), enterado del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso-subasta anunciado por la Diputación Provincial de Teruel, en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la ejecución de las obras de «Casa Consistorial, primera fase de Alcalá de la Selva», se comprometo a realizarlas, con sujeción al correspondiente proyecto técnico y pliegos de condiciones, por la cantidad total de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Teruel, 28 de junio de 1984.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—5.871-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de barriadas en esta capital.

1.º **Objeto:** Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de urbanización de barriadas en Cáceres, incluidas en el plan provincial de obras y servicios para 1983, con el número 10/405.

2.º **Tipo de licitación:** 53.731.896,98 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Diez meses, a partir del día siguiente a aquel en que se efectúe el replanteo.

4.º **Pagos:** El importe de las obras se abonará al contratista, previas certificaciones expedidas por el Director de las mismas, una vez aprobadas por la Comisión Municipal Permanente y recibidos los fondos de la excelentísima Diputación Provincial, en la parte que a esta Corporación corresponde.

5.º **Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones y demás documentación que rigen el presente concurso-subasta se encuentran a disposición de los futuros proponentes en la Secretaría de la Corporación.

6.º **Fianza:** La cantidad que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de adjudicación definitiva.

7.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al que aparezca la publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta las catorce horas y desde las dieciséis hasta las dieciocho horas, excepto sábados por la tarde, debiendo venir contenidas en dos sobres cerrados, con las formalidades que señala la regla 2.ª del artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y con la inscripción «Proposición para tomar parte en la adjudicación de las obras de urbanización de barriadas en Cáceres».

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá los siguientes documentos:

1. Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a las obras; programa a seguir en la ejecución del proyecto y calendario correspondiente.

2. Documento nacional de identidad si se trata de Empresa individual o la escritura de constitución o de modificación de la Sociedad, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil si se trata de Sociedades.

3. Poder debidamente bastantado en el caso de actuar en nombre de otra persona o Entidad. Si la Empresa fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

4. Documento acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.

5. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en las demás disposiciones aplicables a la contratación local.

6. Documento de calificación empresarial.

7. Licencia fiscal del Impuesto Industrial.

8. Justificante de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

9. Certificación expedida por el órgano de dirección o representación en la que se acredite que no forman parte de los órganos de gobierno o Administración de la Empresa o Sociedad, persona alguna a las

que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, según establece la disposición adicional tercera de dicha norma.

Los poderes y documentos acreditativos de personalidad deberán estar previamente bastanteados del modo previsto en el pliego de condiciones.

Los documentos habrán de ser originales, no admitiéndose fotocopias, a no ser que las mismas estén debidamente diligenciadas, dándose fe de haber sido compulsadas con sus originales.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», debiendo contener solo y exclusivamente la proposición económica con arreglo al modelo, debidamente reintegrada conforme a la normativa del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y a la Ordenanza Fiscal Municipal, reguladora de la tasa de Administración.

8.º **Garantía provisional:** 1.074.638 pesetas.

9.º **Desarrollo del concurso-subasta:** El primer periodo de licitación o periodo del concurso tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En este acto se procederá a la apertura de los sobres titulados «Referencias» y se dará por terminado el acto sin adjudicación provisional. Posteriormente se pasará el expediente a informe de los Técnicos municipales, quienes se manifestarán con respecto a las referencias de cada uno de los licitadores. Vistos los referidos informes, el Ayuntamiento Pleno seleccionará los concursantes que deban ser admitidos y los que hayan de ser eliminados, con apreciación discrecional para la Corporación, que podrá declarar desierto este periodo de selección.

El resultado de este primer periodo licitatorio se anunciará, dentro del plazo de diez días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la hora y fecha de apertura de los segundos pliegos correspondientes a fase de subasta, que se efectuará en el mismo lugar que para los anteriores, y en el curso de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca la publicación de dicho anuncio, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores. En este día, y constituida la Mesa en acto público, se procederá a la destrucción de los sobres titulados «Oferta económica», correspondientes a los licitadores que hubiesen sido eliminados en el primer periodo, adjudicándose provisionalmente a la que mayor ventaja económica presenta para el Ayuntamiento y que deberá ajustarse al pliego de condiciones, todo ello de conformidad con las reglas de la subasta.

10. **Créditos y autorizaciones:** Existe crédito suficiente para los pagos en el presupuesto de inversiones de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 1983, con cargo al excelentísimo Ayuntamiento y a la excelentísima Diputación Provincial.

Los contratos no precisan autorizaciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar obras de urbanización de barriadas de esa capital, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha del pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón,

se compromete a ejecutar las obras referidas, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y al pliego anteriormente citado, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cáceres, 6 de junio de 1984.—El Alcalde.—5.427-A.

Resolución del Ayuntamiento de Durango (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones que habrán de regular las obras que a continuación se relacionan, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118.1 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, procediéndose en caso necesario a un aplazamiento de la licitación.

Los requisitos a los que se ajustará la licitación que se efectuará mediante subasta pública, estará sujeta al procedimiento de «Trámite de reconocida urgencia» (art. 113 del citado Real Decreto), reduciéndose los plazos a la mitad.

Obra: «Proyecto del Conservatorio de Música "Bartolomé Ertziza"».

Tipo de licitación: 68.029.271 pesetas.

Fianza provisional: 475.146 pesetas.

Fianza definitiva: 950.292 pesetas.

Plazo de terminación de obra: Doce meses.

Pagos: Siendo las obras financiadas con cargo a la Diputación Foral y Ayuntamiento, el pago de las certificaciones de obra se realizarán a través de las Cajas de Ahorros Vizcaína, Municipal, Laboral o Rural, a los noventa días de la aprobación de la certificación de obras por el Ayuntamiento.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Los expedientes, así como los proyectos de obras y los pliegos de condiciones, podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles.

Presentación de propuestas: En el Registro General del Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con timbres de la Diputación de 25 pesetas y municipal de igual cuantía, se ajustará al siguiente modelo:

«Don mayor de edad, de estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredite mediante poder notarial debidamente bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Durango en el «Boletín Oficial», correspondiente al día número así como del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que ha de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de la obra de que promete ejecutarla con estricta sujeción a dichos documentos por la cantidad de que representa el por 100 de baja del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Durango, 18 de junio de 1984.—El Alcalde.—5.624-A.

Resolución del Ayuntamiento de Neda (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de aceras entre El Basteiro y Casa Tomás».

1. **Objeto:** Ejecución de las obras titulada «Construcción de aceras entre El Basteiro y Casa Tomás», según proyecto redactado por el Técnico don Rodrigo García González.

2. **Tipo de licitación:** 7.731.506 pesetas, debiendo realizarse las mejoras a la baja.

3. **Duración del contrato:** El plazo de ejecución será de cuatro meses.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

5. **Garantías:** Provisional, 154.630 pesetas; definitiva, se calculará según los tipos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, contados a partir de la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de aceras entre El Basteiro y Casa Tomás».

Convocada por el Ayuntamiento de Neda con el siguiente modelo:

Don vecino de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Declaración jurada de no hallarse incurrido en causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona.

f) Escritura de constitución de Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documentos que acrediten la clasificación del contratista y calificación empresarial.

h) Fotocopia de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculta para contratar.

Villa de Neda, 7 de junio de 1984.—El Alcalde, José Carlos Pita López.—4.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación y servicios de las calles Virgen del Remedio y adyacentes».

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno adoptado en la sesión ordinaria de 7 de junio de

1984, y lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, y en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Exposición pública: Se exponen al público los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta durante un plazo de ocho días, a contar desde la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación Municipal.

Simultáneamente, y salvo aplazamiento de la licitación en el supuesto de que se presentaran reclamaciones en la fase de exposición pública de los pliegos, se entenderá convocada la subasta según las siguientes cláusulas:

Anuncio de subasta

I. **Objeto:** Contratación de las obras de «Pavimentación y servicios de las calles Virgen del Remedio y adyacentes», incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1983, según proyecto técnico del Ingeniero don Santiago Mellado.

II. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de veintiseis millones ochocientos quince mil trescientas ochenta y nueve (26.815 389) pesetas, la licitación se efectuará a la baja.

III. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras será como máximo de seis meses.

IV. **Pagos:** El pago de las obras se efectuará previa certificación de las mismas, expedida por el Técnico-Director mensualmente una vez aprobada por la Comisión Municipal Permanente. Existe consignación suficiente en el Presupuesto de Inversiones de 1984 para atender estos pagos.

V. Garantías:

Provisional: Será equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, pesetas 536.308.

Definitiva: El adjudicatario deberá constituir garantía definitiva en la cuantía resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Formas: Las garantías se podrán formalizar en cualquiera de las formas que se prevean en las normas vigentes, incluido el aval bancario, cumpliendo los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las Cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

VI. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal en horas de despacho al público, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se publique el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo el último día a las trece horas.

VII. **Documentación:** Junto con la proposición los licitadores presentarán en sobre cerrado la documentación especificada en la cláusula X del pliego de condiciones económico-administrativas.

Entre esta documentación figura la certificación del Registro Oficial de Contratistas del Estado acreditando que el licitador está clasificado dentro del Grupo G), en cualquiera de sus categorías o subgrupos.

VIII. **Apertura de pliegos:** Se efectuará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

IX. Modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad domiciliado en calle en nombre propio (o en representación de), se presenta a la subasta convocada por el excelentísimo Ayun-

tamiento de Novelda para contratar las obras de «Pavimentación y Servicios de las calles Virgen del Remedio y adyacentes», de conformidad con el proyecto técnico y pliegos de condiciones de las mismas, comprometiéndose a la realización de las obras por el precio de (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

X. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas generales de Secretaría durante los días y horas de despacho al público.

Novelda, 26 de junio de 1984.—El alcalde accidental, Eleuterio Abad Cazorla.—El Secretario, Carlos Arteaga Castaño.—5.677-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) referente al concurso para el suministro del «software» y del «hardware» para la informatización integrada del Ayuntamiento.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1984, el pliego de condiciones que deberá regir el concurso para el suministro del «software» y del «hardware» para la informatización integrada del Ayuntamiento de Rubí, queda expuesto al público durante ocho días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación. Transcurrido el mismo no serán admisibles las reclamaciones fundadas en situación determinante de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del texto articulado parcial de la Ley de Régimen Local (Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), se convoca concurso para la adjudicación del mencionado suministro de acuerdo con las siguientes cláusulas:

Sistema de licitación: Concurso.

Tipo de licitación: No se establece.

Objeto de la licitación: Suministro del «software» y del «hardware», con sus correspondientes mantenimientos, con el fin de lograr una informatización integrada en «Tiempo real» del Ayuntamiento de Rubí.

Plazo de entrega:

Fase A.1: Tres meses a partir de la suscripción del contrato de suministro.

Fase A.2: Doce meses a partir de la suscripción del contrato de suministro.

Fase B: Cuatro meses a partir de la suscripción del contrato de suministro.

Forma de pago: Para el «software», máximo doce meses. Para el «hardware», máximo tres años.

Fianzas: Provisional, 180.000 pesetas. Definitiva, se fijará aplicando los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría General, Negociado de Contratación y Servicios, en el término de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, si bien serán las que se presenten a partir de la publicación del primer anuncio.

Modelo de proposición

Don (y don), vecino(s) de (y de), provincia de (y de), respectivamente, con domicilio en (y en), con documento nacional de identidad (y), en calidad de (y de)—fabricante, distribuidor, etcé-

tera—, de (y de), con domicilio en (y en), calle (y), enterado(s) del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día de de y/o «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro de «software» y «hardware» y sus respectivos mantenimientos con destino al Ayuntamiento de Rubí.

A este efecto se hace(n) constar que conoce(n) el pliego de condiciones del concurso y las características técnicas que en él se contienen y que sirven de base en esta convocatoria, que acepta(n) incondicionalmente sus bases, que reúne(n) todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento y se compromete(n), en nombre de (y de)—propio o de la Empresa que representa(n)—a tomar a su cargo el suministro del (y del) y de sus mantenimientos respectivos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula(n) al siguiente oferta:

(Lugar, fecha y firma(s) del (os) proponente(s).)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones que integra el expediente se hallará de manifiesto en el Negociado de Contratación y Servicios de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Rubí, 30 de mayo de 1984.—El Alcalde.—4.997-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de una parcela de terreno urbano.

Objeto: La enajenación, mediante subasta pública, de una parcela de terreno urbano de 6.000 metros cuadrados de superficie, ubicada en el sitio de «El Valle», con el fin de construcción de viviendas de protección oficial, con una densidad de construcción de 50 viviendas hectárea.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se establece en 9.000.000 de pesetas, que corresponde al precio de 1.500 pesetas el metro cuadrado.

Fianza provisional: 180.000 pesetas, que corresponde al 2 por 100 del tipo de licitación, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Fianza definitiva: La garantía definitiva consistirá en el cuatro por ciento del importe de la enajenación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto al final y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre municipal de 250 pesetas y sello de la MUNPAL de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y adjuntará los documentos a que hace referencia la cláusula octava del pliego de condiciones. Se presentarán en sobre cerrado y lacrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta pública de enajenación de finca urbana en el sitio de «El Valle», propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Vejer de la Frontera».

Celebración de la subasta: La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación de presentación de proposiciones.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se podrán examinar en

la Secretaría Municipal todos los días hábiles, en horas de nueve a catorce, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado civil, vecino de, con domicilio en calle, titular del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de subasta publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Xixona en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1984, para la enajenación de una finca urbana de 6.000 metros cuadrados, en el sitio de «El Valle», de la citada localidad, para la construcción de viviendas de protección oficial, ofrece por el remate de la citada subasta la suma de pesetas (.....), con el compromiso expreso de aceptar y cumplir todas y cada una de las condiciones señaladas en el pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 15 de mayo de 1984.—5.681-A.

Resolución del Ayuntamiento de Xixona (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra de pavimentación y acondicionamiento de calles en el casco antiguo.

Lluís Garrigós i Oltra, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento de Xixona,

Hago saber: Que cumplidos los trámites administrativos dispuestos al respecto, se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra de pavimentación y acondicionamiento de calles en el casco antiguo de Xixona, con arreglo al siguiente anuncio de licitación:

Objeto: La ejecución de obras de pavimentación y acondicionamiento de calles en el casco antiguo de Xixona, con arreglo al proyecto técnico del Arquitecto municipal don Miguel Louis Cereceda, y el pliego de condiciones económico-administrativas aprobados por la Corporación en sesión de 25 de mayo de 1984.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 26.501.024 pesetas, importe del presupuesto del proyecto, en el que no se incluyen los honorarios de redacción. Podrá ser mejorado a la baja.

Financiación de las obras: Las obras serán financiadas mediante consignaciones existentes en el presupuesto de inversiones 1984.

Duración del contrato: La obra se ejecutará en el plazo de ocho meses a partir del siguiente día hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta de replanteo, si se precisase este requisito.

Pago: Con cargo al presupuesto de inversiones 1984.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional, 350.182 pesetas; fianza definitiva, 700.364 pesetas, sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de lo dispuesto por el artículo 82-5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva podrá constituirse mediante aval bancario.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las Cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el

«Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (última publicación), desde las nueve a las catorce horas.

El excelentísimo Ayuntamiento ha hecho uso de la facultad de reducción de plazos a la mitad, regulada por el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Requisitos de las proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en un sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de pavimentación y acondicionamiento de calles en el casco antiguo de Xixona», convocado por el Ayuntamiento de Xixona.

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobre A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Referencias», e incluirá:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Elementos materiales y personales que se pondrán a disposición de la ejecución de la obra.

c) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

e) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

f) Justificantes acreditativos de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

g) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

h) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

i) Documento que acredite la clasificación del contratista en su caso.

j) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

El sobre B se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente

Modelo

Don, de estado, profesión, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (última publicación) número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de pavimentación y acondicionamiento de calles en el casco antiguo de Xixona, en el precio de (letra y número) con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos:

a) Los sobre correspondientes a la primera fase de la licitación serán abiertos

en el Salón de Actos del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de diez días para la presentación de proposiciones.

b) Los sobres conteniendo la oferta económica se abrirán en la Casa Consistorial a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Xixona, 23 de junio de 1984.—El Alcalde-Presidente, Lluís Garrigós i Oltra.—El Secretario general.—5.678-A.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se adjudica por concierto directo la ejecución de las obras de dotación de servicios, pavimentación y ajardinamiento en el barrio de La Suiza, de Las Rozas de Madrid.

Adjudicar, por concierto directo, vista la propuesta formulada por la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a «Cedot, S. A.», la ejecución de las obras de dotación de servicios, pavimentación y ajardinamiento en el barrio de La Suiza, de Las Rozas de Madrid, en la cantidad de 12.453.960 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 586.750 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Secretario general técnico, Víctor Manuel Díez Millán.—8 432-E.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Orden de 2 de febrero de 1984, de la Consejería de Presidencia, por la que se adjudica concurso para la adquisición de diez vehículos automóviles de turismo.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta elevada por la Mesa de Contratación de la Consejería de Presidencia para la adjudicación de diez vehículos automóviles de turismo.

Resultando que en la instrucción del expediente se han cumplido las prescripciones legales y señaladamente las normas contenidas en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación, de aplicación supletoria en esta Comunidad.

Esta Consejería ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Carrión, Sociedad Anónima», el concurso mencionado por un importe de trece millones seiscientos veintiséis mil quinientas treinta (13.626.530) pesetas, con las especificaciones contenidas en el pliego de bases que rige el presente concurso, oferta aprobada y contrato que entre el adjudicatario y esta Consejería se formalizará en su día.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Valladolid, 2 de febrero de 1984.—El Consejero de Presidencia, Francisco Javier Vela Santamaría.

Ilmo. Sr. Secretario general en la Consejería de Presidencia.—7.697-E.